

DEFENSORÍA PÚBLICA DEFENDERÁ A MUJERES ACUSADAS DE ABORTO

COMUNICADO: 25/2021
09 de septiembre de 2021
www.cjf.gob.mx

Con el objetivo de poner fin a la criminalización de las mujeres y personas gestantes por el delito de aborto, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aprobó que el Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP) brinde asesoría, representación y defensa a toda mujer que sea o haya sido sujeta a procedimiento en su contra por el delito de aborto.

Como lo anunció ayer en conferencia de prensa, el Ministro Presidente Arturo Zaldívar propuso al Pleno del CJF que los defensores del IFDP representen a las mujeres y personas gestantes que estén siendo procesadas, hayan sido sentenciadas o pretendan ser imputadas por el delito de aborto, particularmente a las personas más vulnerables y marginadas del país.

Con estas nuevas atribuciones, el IFDP también podrá asesorar, representar y defender a las familias víctimas de feminicidio.

Estas acciones forman parte de la agenda de género que decididamente ha impulsado el Ministro Presidente en el Poder Judicial de la Federación (PJF) para lograr una auténtica igualdad entre mujeres y hombres, pero también para representar a las personas marginadas del país a través de una defensa pública adecuada, accesible, incluyente y de calidad.

**Las personas que requieran asesoría comunicarse a DEFENSATEL 800 22 42 426
Disponible las 24 horas del día, los 365 días del año, desde cualquier parte del país y de forma gratuita.**

Además, DEFENSATEL también está disponible para todas las personas que requieran servicios de orientación sobre defensa penal y asesoría jurídica mediante una sola llamada.

Gracias a la reforma judicial y al impulso de la presente administración, hoy la Defensoría Pública tiene representaciones en los 32 estados de la República, a través de más de 1,000 defensoras y defensores públicos así como asesoras y asesores jurídicos. De esta manera se asegura una representación jurídica gratuita de calidad para todas las personas, especialmente para las más necesitadas.



Consejo de la
Judicatura Federal

Dirección General de Comunicación Social y Vocería

 54 90 8000
Ext. 1399, 1390

 @CJF_Mx

 youtube.com/cjfmex

 @cjf_mx